

## **RESOLUCIÓN III CONGRESO NACIONAL AXSÍ SOBRE JUVENTUDES ANDALUCISTAS**

**Juventudes Andalucistas (JJAA)** es una organización juvenil andaluza, política, nacionalista, de izquierdas y republicana. Es una organización juvenil de amplia historia, fundada en Córdoba en 1983, y por la que han pasado muchos y muchas andalucistas.

Ha estado tradicionalmente vinculada al Partido Andalucista (PA), pero tras la disolución de este en 2015, la dirección de JJAA decidió seguir adelante de manera autónoma en su proyecto político nacionalista enfocado a la juventud.

Actualmente Juventudes Andalucistas forma parte del:

### **Consejo de la Juventud de Andalucía**

Las JJAA forman parte del Consejo de la Juventud de Andalucía desde su fundación en 1985, y a lo largo de su historia han formado parte de la Comisión Permanente en varias ocasiones.

### **Consejo de la Juventud de España**

Federación Concordia es una organización compuesta por organizaciones juveniles nacionalistas o regionalistas de diferentes puntos del Estado Español. En la actualidad las JJAA participan en las actividades del Consejo de la Juventud de España en calidad de Entidad de Pleno Derecho.

### **Alianza Libre Europea Juventud. (EFA – Youth)**

Las JJAA son también fundadoras de la Alianza Libre Europea de Jóvenes (EFAY), rama juvenil de la Alianza Libre Europea.

El pasado 16 de noviembre de 2020 la Coordinadora Nacional de AxSí reconoció a Juventudes Andalucistas como única organización juvenil de referencia. Esta posibilidad está incluida en la disposición adicional segunda de los estatutos del partido:

**“Segunda. - Organización juvenil.**

*AxSí podrá aprobar la creación de una organización juvenil o proceder al reconocimiento de alguna previamente existente. Estas agrupaciones serán reconocidas por AxSí como entidades colaboradoras y los miembros de la misma, serán reconocidos como colaboradores de AxSí. ”*

El pasado 12 de diciembre de 2020, Juventudes Andalucistas celebró su XV Congreso Nacional en el que se aprobó una resolución aprobando a su coordinadora nacional para la firma de un acuerdo de relaciones con Andalucía Por Sí.

Ambas organizaciones son independientes en cuanto a su estructura interna, órganos de dirección y administración, pero comparten ideario político y objetivos comunes, como son la defensa de la identidad andaluza y la necesidad de alcanzar un autogobierno que dé respuesta a las necesidades de Andalucía y que potencie el desarrollo de nuestro pueblo con una mirada sostenible y con el objetivo de construir el futuro desde una perspectiva progresista.

Por todo ello, solicitamos aprobar la siguiente **RESOLUCIÓN:**

- Instar a la nueva Coordinadora Nacional salida del III Congreso Nacional a la firma de un acuerdo de relaciones con Juventudes Andalucistas, para que, desde la base de la independencia de esta organización, y como reflejo de la autonomía que deben tener los y las jóvenes en nuestra sociedad, Juventudes Andalucistas suponga un revulsivo y un impulso al proyecto político andalucista y de impulso para el fortalecimiento del andalucismo entre la juventud andaluza.
- El acuerdo tendrá en cuenta las relaciones entre ambas organizaciones en el ámbito de la acción política, en las relaciones internas entre organizaciones, en cuanto a las actuaciones en las diferentes elecciones, cooperación y financiación.